



VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), que se dicta en Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Eudisia Natividad DIAZ de HIBBARD, ha presentado su excusación para el presente concurso por motivo de salud.

Que, mediante Nota EXA N° 741/2019, el Prof. Julio César POJASI, ha presentado excusación para actuar como Jurado en el presente concurso, por encontrarse comprendido en el art. 35 inc. a del Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos de Profesores Regulares Res. 350/87 y modificatorias.

Que corresponde sustituir a los docentes: Prof. Silvana del Milagro PUCA, Esp. Walter Alberto GARZON y el Prof. Jorge Eduardo GARZON, de acuerdo a lo establecido en el Art. 29°, inc e) del Reglamento de Concurso para provisión de cargos de Profesores Regulares (Res. C. S. N° 350/87, Res. C.S. N° 031/2017 y Res. C.S. 271/17).

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros del Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Sustituir a la Prof. Eudisia Natividad DIAZ de HIBBARD, al Prof. Julio Cesar POJASI, a la Prof. Silvana del Milagro PUCA, al Esp. Walter Alberto GARZON y al Prof. Jorge Eduardo GARZON, en la integración del Jurado del Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA: 353/2018, el que quedará conformado de la siguiente manera:

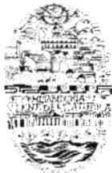
MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Claudia S. VILLARREAL CANTIZANA
Liliana Estela VALDEZ
Diego Luis ALBERTO

SUPLENTE

Carlos Eugenio PUGA
Lidia Ester IBARRA



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8556/2017
Resolución D-EXA: 701/2019
Salta, 16 de diciembre de 2019

ARTICULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Artículo 1º, y a los aspirantes aceptados (Res. D-EXA: 519/2018). Hágase saber con copia a la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera y en la página *web* de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

FJJA
rfa.

Dra. MARIA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA